

ficará en el citado acto de subasta una licitación por «pujas a la llana», durante el término de quince minutos, procediéndose entre los titulares de aquellas proposiciones, y caso de mantenerse dicha igualdad, dentro del expresado plazo, se decidirá la adjudicación provisional por medio de sorteo.

Los planos, con sus correspondientes pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas, estarán a disposición de los señores licitadores en las oficinas de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo, sitas en la calle de Beneficencia, números 8 y 10, todos los días laborables, de diez a las trece horas.

La documentación que se presente a esta subasta deberá estar reintegrada de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Timbre.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1961 por el Servicio Nacional del Trigo, así como de las condiciones generales, facultativas y económicas y de los requisitos y antecedentes exigidos para tomar parte en la subasta a que se refiere para la adjudicación de las obras de construcción de los silos o (o silo) de de los graneros (o granero) de (determinese en cada caso), hace constar que dispone de todos los materiales y elementos necesarios para dichas obras (u obra), comprometiéndose a realizarla (s) por un importe de pesetas que supone una baja de por ciento sobre el cuadro de precios número 1 de los proyectos, que declara conocer, y en los plazos señalados.

(Fecha y firma.)

Madrid, 16 de marzo de 1961.—El Delegado nacional, Miguel Cavero Bleuca.—1.257.

RESOLUCION del Servicio Nacional del Trigo (Delegación Nacional) por la que se anuncia subasta para la ejecución, por contrata, de las obras de construcción de los silos de Llerena (Badajoz), El Burgo Ranero (León), Cevico de la Torre (Palencia), Guijuelo (Salamanca), Matapozuelos (Valladolid), Zamora y Castroverde de Campos y Pozoantiguo, de la misma provincia, y del Granero de Alvires (León).

El Servicio Nacional del Trigo saca a subasta las obras de construcción de los silos de Llerena (Badajoz), El Burgo Ranero (León), Cevico de la Torre (Palencia), Guijuelo (Salamanca), Matapozuelos (Valladolid), Zamora y Castroverde de Campos y Pozoantiguo, de la misma provincia, y del granero de Alvires (León), cuyos presupuestos de contrata y fianzas provisionales ascienden a las cantidades siguientes:

| | Presupuesto de contrata | Fianza provisional |
|-----------------------------------|-------------------------|--------------------|
| Silo de Llerena | 7.085.558,16 | 100.000,00 |
| Silo de El Burgo Ranero | 2.417.329,87 | 41.500,00 |
| Silo de Cevico de la Torre | 2.589.775,56 | 44.000,00 |
| Silo de Guijuelo | 2.736.251,62 | 46.000,00 |
| Silo de Matapozuelos | 2.593.055,17 | 44.000,00 |
| Silo de Zamora | 6.690.153,46 | 97.000,00 |
| Silo de Castroverde de Campos ... | 2.293.141,40 | 39.500,00 |
| Silo de Pozoantiguo | 2.250.577,81 | 38.500,00 |
| Granero de Alvires | 1.364.257,00 | 25.500,00 |

Se admitirán las proposiciones, dentro de los veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo, calle de Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según modelo que se acompaña, presentadas antes de las doce horas del día que finalice dicho plazo.

La subasta se celebrará a los veintidós días hábiles, a contar del siguiente de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas treinta minutos, en el salón de actos de las oficinas centrales del Servicio Nacional del Trigo, situadas en esta capital, en la calle y números antes citados, ante la Junta presidida por el ilustrísimo señor Secretario general e integrada por los Vocales siguientes: Ilus-

trísimos señores Secretario general adjunto, Inspector general e Interventor nacional de Hacienda en el Servicio Nacional del Trigo; señores Ingenieros, Jefe accidental de la Red Nacional de Silos y Jefes de las Secciones principales I (Asuntos Generales), II (Producción y Semillas) y IV (Transformación y Consumo), y el ilustrísimo señor Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica, actuando de Secretario el Letrado-jefe de la Sección de Recursos.

Caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, se verificará en el citado acto de subasta una licitación por «pujas a la llana», durante el término de quince minutos, procediéndose entre los titulares de aquellas proposiciones, y caso de mantenerse dicha igualdad dentro del expresado plazo, se decidirá la adjudicación provisional por medio de sorteo.

Los planos, con sus correspondientes pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas, estarán a disposición de los señores licitadores en las oficinas de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo, sitas en la calle de Beneficencia, números 8 y 10, todos los días laborables, de diez a las trece horas.

La documentación que se presente a esta subasta deberá estar reintegrada de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Timbre.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1961 por el Servicio Nacional del Trigo, así como de las condiciones generales, facultativas y económicas y de los requisitos y antecedentes exigidos para tomar parte en la subasta a que se refiere para la adjudicación de las obras de construcción de los silos (o silo) de y del granero de Alvires (León) (determinese en cada caso), hace constar que dispone de todos los materiales y elementos necesarios para dichas obras (u obra), comprometiéndose a realizarla (s) por un importe de pesetas que supone una baja de por ciento sobre el cuadro de precios número 1 de los proyectos, que declara conocer, y en los plazos señalados.

(Fecha y firma.)

Madrid, 16 de marzo de 1961.—El Delegado nacional, Miguel Cavero Bleuca.—1.259.

RESOLUCION del Servicio Nacional del Trigo (Delegación Nacional) por la que se anuncia subasta para la ejecución, por contrata, de las obras de construcción de los silos de Binéfar (Huesca), Buñuel y Villafranca (Navarra), de los graneros de Peñalba (Huesca) y Aguilar de Codés (Navarra) y de la nave de selección de Vitoria (Alava).

El Servicio Nacional del Trigo saca a subasta las obras de construcción de los silos de Binéfar (Huesca), Buñuel y Villafranca (Navarra); de los graneros de Peñalba (Huesca) y Aguilar de Codés (Navarra) y de la nave de selección de Vitoria (Alava), cuyos presupuestos de contrata y fianzas provisionales ascienden a las cantidades siguientes:

| | Presupuesto de contrata | Fianza provisional |
|------------------------------------|-------------------------|--------------------|
| Silo de Binéfar | 6.700.566,11 | 97.000,00 |
| Silo de Buñuel | 3.282.114,06 | 54.500,00 |
| Silo de Villafranca | 3.576.029,45 | 58.500,00 |
| Granero de Peñalba | 1.034.840,60 | 25.500,00 |
| Granero de Aguilar de Codés | 1.547.603,21 | 28.500,00 |
| Nave de selección de Vitoria | 659.977,15 | 13.500,00 |

Se admitirán las proposiciones, dentro de los veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo, calle de Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según modelo que se acompaña, presentadas antes de las doce horas del día que finalice dicho plazo.

La subasta se celebrará a los veintidós días hábiles, a contar del siguiente de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas treinta minutos,